República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Decisión Administrativa

Número: DA-2018-1747-APN-JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 29 de Octubre de 2018

Referencia: EX-2018-23537789-APN-GA#SSN - Designación transitoria de Roberto Carlos Gonzalez

---

VISTO el Expediente Nº EX-2018-23537789-APN-GA#SSN, la Ley Nº 27.431, los Decretos Nros. 2098 del 3 de diciembre de 2008, sus modificatorios y complementarios, 355 del 22 de mayo de 2017 y su modificatorio, las Decisiones Administrativas Nros. 616 del 10 de agosto de 2017 y 338 del 16 de marzo de 2018 y su complementaria y la Resolución de la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN N° 40.715 del 17 de agosto de 2017 y su modificatoria, y

CONSIDERANDO:

Que por la Ley Nº 27.431 se aprobó el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2018.

Que por el Decreto N° 355/17 y su modificatorio se estableció, entre otras cuestiones, que toda designación transitoria de personal en cargos de planta permanente y extraescalafonarios con rango y jerarquía inferior a Subsecretario, vacantes y financiados presupuestariamente, de conformidad a las estructuras organizativas, será efectuada por el Jefe de Gabinete de Ministros, en el ámbito de la Administración Pública Nacional, centralizada y descentralizada, a propuesta de la Jurisdicción o Entidad de que se trate.

Que mediante la Decisión Administrativa Nº 616/17 se aprobó la estructura organizativa del primer nivel operativo de la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN, organismo descentralizado actuante entonces en la órbita del ex MINISTERIO DE FINANZAS actualmente en el ámbito del MINISTERIO DE HACIENDA.

Que por la Resolución del citado organismo N° 40.715/17 se aprobaron las aperturas organizativas inferiores, homologándose el cargo de Subgerente de Recursos Humanos de la Gerencia Administrativa con un Nivel de ponderación III.

Que la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN solicita la cobertura transitoria de DOS (2) cargos vacantes y financiados de Subgerente de Recursos Humanos de la Gerencia Administrativa desde el 10 de febrero de 2017 y hasta el 12 de marzo de 2017 y de Gerente Administrativo desde el 13 de marzo de 2017.

Que la cobertura transitoria de los cargos en cuestión no constituye asignación de recurso extraordinario.

Que la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO de la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN de

la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS ha tomado la intervención prevista en el artículo 3º de la Decisión Administrativa Nº 338/18 y su complementaria, habiendo verificado la existencia de ambos cargos.

Que el Servicio Jurídico Permanente del MINISTERIO DE HACIENDA ha tomado la intervención de su respectiva competencia.

Que la presente medida se dicta en virtud de las atribuciones emergentes de los artículos 100, inciso 3 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL y 2º del Decreto Nº 355 del 22 de mayo de 2017 y su modificatorio.

Por ello,

EL JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

DECIDE:

ARTÍCULO 1º.- Desígnase transitoriamente, a partir del 10 de febrero de 2017 y hasta el 12 de marzo de 2017, al señor Roberto Carlos GONZALEZ (D.N.I. Nº 21.139.670) en el cargo de Subgerente de Recursos Humanos de la Gerencia Administrativa de la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN, organismo descentralizado actuante en el ámbito del entonces MINISTERIO DE FINANZAS, Nivel B - Grado 0, autorizándose el correspondiente pago del Suplemento por Función Ejecutiva Nivel III del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SI.N.E.P.), homologado por el Decreto Nº 2098/08, sus modificatorios y complementarios, y con autorización excepcional por no reunir los requisitos mínimos establecidos en el artículo 14 del citado Convenio.

ARTÍCULO 2º.- Desígnase transitoriamente, a partir del 13 de marzo de 2017 y por el término de CIENTO Y OCHENTA (180) días hábiles contados a partir del dictado de la presente medida, al señor Roberto Carlos GONZALEZ (D.N.I. Nº 21.139.670) en el cargo de Gerente Administrativo de la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN, organismo descentralizado actualmente en el ámbito del MINISTERIO DE HACIENDA, Nivel A - Grado 0, autorizándose el correspondiente pago del Suplemento por Función Ejecutiva Nivel I del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), homologado por el Decreto Nº 2098/08, sus modificatorios y complementarios, y con autorización excepcional por no reunir los requisitos mínimos establecidos en el artículo 14 de citado Convenio.

ARTÍCULO 3º.- El cargo involucrado en el artículo 2º de la presente medida, deberá ser cubierto conforme los requisitos y sistemas de selección vigentes según lo establecido, respectivamente, en los Títulos II, Capítulos III, IV y VIII; y IV del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SI.N.E.P.) homologado por el Decreto Nº 2098/08, sus modificatorios y complementarios, dentro del plazo de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles contados a partir del dictado de la presente medida.

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente medida será atendido con los créditos asignados a la Entidad 603 – SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN - Jurisdicción 50 - MINISTERIO DE HACIENDA.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Digitally signed by DUJOVNE Nicolas
Date: 2018.10.19 21:30:13 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Nicolas Dujovne
Ministro
Ministerio de Hacienda

Digitally signed by PEÑA Marcos
Date: 2018.10.29 19:07:59 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Marcos Peña
Jefe de Gabinete de Ministros
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.10.29 19:08:01 -03'00'